15/11/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Los LAJ acuerdan ir a la huelga de forma inmediata

La Junta Nacional y Delegados del Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia **(CNLAJ) ha decidido respaldar la convocatoria de huelga con inmediatez**, de acuerdo con el resto de asociaciones de letrados de Justicia, “ante la postura de incumplimiento de lo acordado con el CNLAJ por parte del Ministerio de Justicia”.

Desde el CNLAJ se ha recordado que desde el pasado 17 de octubre, cuando se solicitó una reunión formal al secretario general, reiterada días después, además de la reciente carta abierta a la ministra de Justicia, **Pilar Llop**, publicada el 10 de noviembre, **el Ministerio ni ha convocado, ni ha dado explicaciones**.

En la carta remitida a la ministra, los LAJs llaman la atención sobre el hecho de que en las últimas semanas han **enviado al Ministerio distintas comunicaciones en las que trasladaban su preocupación** “ante la situación en la que actualmente nos encontramos los letrados de la Administración de Justicia”. En estos mensajes pedían la inminente convocatoria

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |